

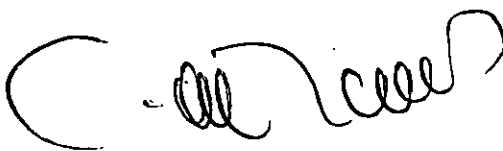
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA D. C.

22 MAR. 2023

Teniendo en cuenta lo comunicado en el informe que milita a folio 161 del informativo, se aclara que en auto de fecha 3 de marzo de 2020 – fol. 53- nada se dijo sobre el emplazamiento de los indeterminados, sin embargo, a folios 144 a 146 se realizó el emplazamiento de los INDETERMINADOS, por lo tanto, se deja sin valor ni efecto el numeral 3° del auto de fecha 23 de febrero de 2023 – fol. 160-

Notifíquese

El Juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

<u>JUZGADO 4º. CIVIL DEL CIRCUITO</u> <u>DE BOGOTA D.C.</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO No. 29 Hoy La Sria. 23 MAR. 2023  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA

YRP.-